

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

26159 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por el Consorcio de Educación de Barcelona para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a albergar el Instituto de Náutica de Barcelona, en la calle Escar del puerto de Barcelona. Exp. 2026/001651.*

El Consorcio de Educación de Barcelona ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa de dominio público sobre una superficie de 622 m², correspondientes a una superficie de terreno de 307 m² y a la superficie en planta del edificio Varador (315m²), situada en la calle Escar núm. 3 del puerto de Barcelona, para alojar y llevar a cabo las actividades propias del Instituto de la Náutica de Barcelona (INB).

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es/noticeboard-web/es/APB>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público. A los efectos del cómputo del plazo de información pública, no se considerará hábil el mes de agosto.

Barcelona, 31 de julio de 2026.- El director general, Àlex Garcia i Formatjé.

ID: A260034487-1